

MINISTERIO DE SALUD SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE EMERGENCIA SANTIAGO, 31 de AGOSTO de 2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Emergencia del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que Don(ña). Robledo Liviqueo Catalina, Enfermero(a), contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

AGOSTO 2025

Inicio	Término	Número de Horas
17.08.2025	17.08.2025	12
21-08-2025	21-08-2025	12
29-08-2025	29-08-2025	13
	Total	37

E.U Éthel Diaz Trivhão odirección de Gestión del cuidado